

EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

APARTADO NUM. 8

TELÉFONO NÚM. 20

Año XXXVII

Palma de Mallorca lunes 27 de Febrero de 1893

Núm. 11813

El canal de Panamá

El juez de instrucción parece que no se cansa de abrir nuevos sumarios con motivo de los famosos escándalos del Panamá, pues hace cuatro días que ha principiado otro contra los corruptores Cornelio Herz y Arton; pero nosotros suponemos que esta vez puede considerarse como un trabajo completamente inútil.

El motivo que nos induce á creerlo es que hace pocos días corrió el rumor en París de que M. Arton había sido detenido en Amberes, y después de que el señor juez de instrucción hubo hecho las diligencias que el caso requerían, dicho rumor resultó completamente falso, pues á nuestro entender Arton solo puede hallarse en Rumania único país en donde no puede ser molestado, interin no haya sido reconocido por algún agente francés; por lo demás insistimos en creer que no se le prenderá.

Arton ha sido colocado en la precisión, en virtud de un auto dictado por el presidente del tribunal de los asises, de presentarse ante dicho tribunal dentro del plazo de diez días, previniéndole que si deja de verificarlo, será condenado en rebeldía y sus bienes en secuestro.

Debe advertirse que Arton no tiene otros bienes que los que lleva consigo, en el bolsillo, y que se han invertido ocho meses en cuitarle y condenarle.

Desde luego se comprende que no existía el menor deseo de prenderle y que este propósito no ha sufrido hoy variación alguna, porque hace ocho días que un periodista de Amsterdam dió cuenta de haber visto y hablado en aquella capital con el famoso é indescubrible Arton, y sin embargo, la policía francesa aparenta dudar de ello.

Y en relación publicada el jueves en un periódico de París, cuyo director es individuo de la comisión de información, por M. Lefèvre, dice, que en su viaje en busca de Arton no deja ninguna duda sobre el modo como la policía entiende que ha de procederse para inquirir el paradero del corruptor fugitivo, siendo dicha relación objeto durante estos últimos días de todas las conversaciones de las Cámaras, y por lo tanto es muy probable que si no se dan instrucciones más apremiantes para acelerar la captura del dicho fugitivo, se pidan explicaciones al gobierno francés desde la tribuna.

Y refiriéndose al otro corruptor complicado con el nuevo sumario abierto por el juez de instrucción debemos añadir que el Dr. Reynolds, de Londres, encargado por el gobierno francés de comprobar el estado de M. Cornelio Herz, en Bournemouth, ha enviado últimamente su dictamen, del que aparece que M. Herz se halla gravísimo y que no puede de ninguna manera ser trasladado á Londres.

Varios periódicos han anunciado que se está imprimiendo actualmente en Ginebra una hoja en la que aparecerán los nombres de todos los diputados que recibieron importantes cantidades de las cajas del Canal de Panamá, por mediación de Arton.

Parece que M. Carnot es uno de los testigos citados por los administradores del Panamá, que deben ser juzgados por el tribunal de los Asises por corrupción de funcionarios.

El presidente de la república será interrogado en el Palacio del Eliseo, por el presidente del Tribunal.

Los otros testigos citados son dos miembros de la comisión del Parlamento, que declararon haber oído decir á M. Jules Guyot, que el jefe del Estado conocía los nombres de todos los funcionarios comprados con el dinero del Canal, y los miembros de la comisión de la Cámara que votaron á favor de la emisión de valores de lotes.

La comisión la Cámara de diputados ha negado rotundamente la autorización solicitada para procesar á M. Prevost, por proceder la demanda de procesamiento de iniciativa particular.

Se ha dicho que el delegado liquidador de la Compañía de Panamá, M. Monchicour, recibió un despacho de Bogotá en el que se anunciaba que el gobierno colombiano acordó prorrogar hasta el 20 del próximo marzo la concesión para continuar aquellas obras, pero M. Monchicour espera obtener de aquel gobierno una próroga definitiva.

También se añade que los obligacionistas de aquella Compañía van á ver cumplido uno de sus deseos por medio de una ley que designará un solo mandatario para todos los obligacionistas y les concederá probablemente el beneficio de pobreza, ó sea la exención del anticipo de los gastos judiciales.

Comunican también que M. Clemenceau no presentará su candidatura en las próximas elecciones, fundándose en que las columnias que se le han dirigido por los asuntos del Panamá le obligan á retirarse á la vida privada.

El periódico *La Revolución* va publicando diariamente una lista de los nombres de diferentes personajes políticos, escritores y periódicos que han recibido cantidades de la caja de la Compañía del Canal de Panamá.

En la primera lista aparecieron 82 nombres, en la segunda 42 y en la tercera 33, total: ciento cincuenta y siete sanguijuelas que chuparon veinte millones cuatrocientos cincuenta y nueve mil ciento trece francos, sin contar los 33 nombres de la última lista, en su mayoría títulos de periódicos de la capital francesa.

La Revolución se propone continuar la publicación de estas famosas listas.

Veremos lo que resulta.

Una vez más

Es imposible aglomerar mayor número de dislates que los que el diputado francés Mr. Turrel ha anunciado.

Que los vinos españoles abundan en toda Francia; que la ruina de los viticultores franceses, especialmente en los departamentos del Mediodía, es por aquella concurrencia cosa segura; que la tarifa mínima española es prohibitiva (!) para los productos de allende el Pirineo; que es preciso restablecer la igualdad absoluta de trato comercial entre Francia y España; tales son las afirmaciones del diputado aludido.

Por ellas se ve con demasiada claridad lo que desde un principio se observó: que todo eso no responde más que á una manobra electoral halagando la tendencia ultraproteccionista que hoy domina entre nuestros vecinos, propensos tanto y más que nosotros á la exajeración.

También se nota que allí como aquí los políticos tienen gran confianza en la amplitud de tragaderas de la gente, á la cual es fácil hacerle comulgar con ruedas de molino.

Porque asegurar formalmente un hombre, el cual, según presumimos, pretenderá cubrir plaza de persona seria, que los vinos españoles abundan más que nunca en Francia sin presentar un dato ni una cifra en apoyo de tan estúpida aseveración, es un verdadero colmo.

Precisamente el boletín semanal de la estación enotécnica de España en Certe, donde se lleva al día y con un celo digno de encomio todo el movimiento del comercio de vinos entre ambas naciones, consignó en su número del día 18 las cifras referentes á aquél durante los doce meses transcurridos desde 1.º de Febrero del año 1892 á igual fecha de 1893.

Según esos datos y con relación á igual período anterior, nuestra exportación de vinos para Francia ha disminuido en cinco millones de hectolitros. En los doce meses señalados únicamente hemos introducido en Francia 2.500.000 hectolitros, y de ellos cerca de un millón ó por ser los vinos algo dulces, ó por haberse picado, ó por resabios diversos han sido vendidos para destilería ó á precios muy bajos.

Resulta, pues, que tan solo 1.500.000 hectolitros han alcanzado cotizaciones regulares. Por esta causa el precio medio puede fijarse á lo sumo en 25 francos por hectolitro. Así, las 2.500.000 unidades de esta medida dan á aquel precio 62.500.000 francos. Pero el citado boletín hace luego las reducciones siguientes: 10 francos como término medio por derecho de aduanas; á por flete, comisión, etc.; de modo que no llega á 30 millones de francos lo que viene á quedar á los cosecheros españoles que allí envían sus caldos, y aún con el sobreprecio que á los francos da el estado de los cambios, apenas pasará de esta suma.

¿A quién va á hacer creer Mr. Turrel que la pérdida de cantidades semejantes habrá de producir la ruina de los viticultores franceses en general y de los departamentos del Mediodía en particular? Las declamaciones económicas son aún más huertas que las declamaciones políticas.

Con las cantidades expresadas, nuestros cosecheros, y más los que se arriesgan á consignar sus caldos á comisionistas de Francia y allá los envían sin tenerlos vendidos, apenas se resarcan de los gastos de cultivo y elaboración. De manera que á poco que les aprieten dirán con razón que para tan menguada salud más vale ninguna. Y el día en que no entren en Francia nuestros vinos, ¿para qué hemos de conservar género alguno de relaciones comerciales con esa nación? La tarifa máxima, y si fuera posible supramáxima, nos desquitará de tamaña injusticia.

Dícese que los franceses confían en la facilidad con que se hace en España el contrabando. No habrá gobierno español tan torpe y débil que si ese caso llega no tome las medidas necesarias para que ese portillo se cierre. Aún quedan, gracias á Dios, en este país elementos bastante sanos para vigilar á otros que están menos sanos, y cuando hayan ido á presidio algunas docenas de defraudadores, el contrabando será muy pobre, en compensación para el comercio francés.

Después de todo, nosotros no podremos perder ya gran cosa en esta lucha que esos diputados se empeñan en provocar, ni nuestros vecinos podrán quejarse. ¡Ellos lo habrán querido!

La exposición de Chicago

Quando se pensó en reunir la Exposición de Chicago, se fijó su presupuesto de gastos en sesenta y cinco millones de pesetas; pero después de los trabajos de Mr. Burnham, que ha logrado levantar edificios de una suntuosidad y originalidad incomparables; después de realizados los proyectos de Mr. Olmuntell, creando un paisaje artificial, y de Mr. Millet, mas atento á producir efecto en los extranjeros con su obra, que á ajustarse al presupuesto calculado, este excederá con mucho de la respetable cifra de cien millones.

Esto supone ya un triunfo sobre las Exposiciones celebradas en Europa, porque la última reunida en París y la de Viena, no costaron más de 50 millones de francos. Nada tiene de extraño, sin embargo, que se invierta en la Exposición tan crecida suma, porque solo el edificio donde se hallan instaladas las oficinas en el parque Jackson es un verdadero monumento, con una cúpula tan elevada como la de la iglesia de San Pedro en Roma.

A poca distancia se levanta el Palacio de la industria, cuyas dimensiones no tienen equivalente en ningún otro edificio construido hasta el día en el mundo. La celebrada galería de máquinas del Campo de Marte en París, es solo una casa de muñecas junto á este edificio cuya techumbre de cristal y de acero cubre una superficie de doce hectáreas, y en él pueden reunirse 500.000 personas. Quando termine la Exposición, una Compañía tiene el propósito de trasladarle á Nueva York, para celebrar en el invierno carreras de caballos.

Para atender á los gastos del presupuesto se han recibido ya donativos por valor de 30 millones de pesetas, y el Ayuntamiento de Chicago ha hecho una emisión de bonos por valor de 45 millones. El déficit que resulte será satisfecho por el gobierno, el cual acuñará una moneda especial con ese objeto.

Como esta moneda tendrá doble valor, como valor nominal y el de recuerdo histórico, — el ingenio yankee ha ideado vender esas monedas, que serán de dos pesetas, á dos duros; con lo cual se proporciona un nuevo ingreso que asegura el éxito financiero del Certamen.

Respecto á los ingresos, calcúlase que visitarán la Exposición diariamente 200.000 personas, fijándose el precio de entrada en 2-50 pesetas. Y como el parque Jackson estará abierto ciento cincuenta días, el número total de visitantes se elevará á 30.000 millones, y el ingreso total á 75.000.000 de francos.

El acorazado «Pelayo»

Vienen circulando por la prensa española noticias relativas al acorazado *Pelayo* de tal naturaleza, que asustarían al ánimo mas sereno si su exactitud cupiera dentro de lo posible.

No obstante un corresponsal en Cádiz de un diario de la ciudad condal estuvo á bordo del acorazado con objeto de adquirir datos referentes á las averías sufridas por dicho barco, dándole el oficial de Guardia Sr. Gomez Imaz, cuantas noticias le pidió el citado y activo corresponsal.

El acorazado salió de Ferrol para Cádiz el 28 de enero, á las once de la mañana, con mal tiempo y viento duro del S. O.

Á las dos horas refrescó el viento, no amainando hasta que transcurrieron cuatro.

Entonces el barco se puso á la capa, esto es, con la proa al mar, moderando la fuerza de la máquina.

Así estuvo hasta las cinco de la tarde en que amainó el tiempo, quedando la mar tendida del Noroeste.

El *Pelayo* continuó así hasta el cabo de San Vicente, á donde llegó el 30, á las cinco de la tarde.

He visto el libro de bitácora y no consta

en él que haya habido niebla durante toda la travesía.

Las noches fueron despejadas.

El *Pelayo* tiene avería, pero ésta no es de mayor importancia.

Quando se estaba á la capa con la mar de proa, el *Pelayo* metía ésta debajo del agua por cabecear mucho y hacer mal tiempo.

Uno de los golpes de mar hundió, arrancándola, la porta ó ventana del cañón de proa. La porta, de dos metros de alto por uno de ancho, tiene dos hojas de hierro.

En el cuaderno de bitácora consta el parte de la avería, dado por el oficial de guardia don Francisco Gallegas,

El parte dice así:

«A las tres y media de la tarde de hoy 28, vino á dar parte el condestable de guardia de entrar agua por la porta de proa del cañón de 19 centímetros.

»Inmediatamente se moderó la máquina á cuarenta revoluciones y se gobernó á diez grados á estribor.

»Reconocida la avería, se vió que se había desformado la porta, se habían roto dos tensores y doblado el picaporte, lo que se trató de remediar provisionalmente con los recursos de á bordo.

Como se ve, todo se reduce á que el mar arrancó una ventana.

El agujero se tapó con colchonetas, y en cuanto el barco llegó á Cádiz se dió inmediatamente al capitán general cuenta de lo ocurrido.

Hoy han estado seis hombres poniendo una porta nueva que será reforzada, para evitar que otra vez suceda lo mismo.

En la colocación de la porta se tardará unos treinta días, porque hay que hacer unos sesenta remaches.

En las portas de luz solo ocurrió que no cerraban bien, porque las drizas eran nuevas. Como las olas eran muy grandes el mar entraba en las cámaras de los oficiales.

Tiene el *Pelayo* doce calderas de las cuales dos están hace cuatro meses necesitadas de reparación. El ingeniero que las reconoció pocos días ha, dice que pueden repararse sin sacarlas, y estando el barco listo como, ahora para desempeñar cualquier comisión.

De las doce calderas solo se encienden seis. Además de las dos que están en mal estado quedan cuatro de repuesto.

Tampoco consta en el cuaderno de bitácora que el buque perdiera el rumbo ni por un solo momento.

Quando p' só por el cabo Villano iba el *Pelayo* á veinte millas de tierra.

Album del bello sexo

Crónica de la Moda

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Las novedades del día, mas que á trajes, y *toilettes*, se refieren á ropa blanca. Debo citar especialmente las camisas *Directorio*, de batista, nansú ó *surah*, con escote cuadrado en la espalda y puntiaguado en el delantero adornado con grandes solapas primorosamente bordadas de realce. Las mangas, cortas, se forman por medio de abullonados, de la tela que se emplee para la camisa, completándose con puñitos bordados, haciendo juego con las solapas.

Otra novedad consiste en adornar la lencería que se usa durante un luto, con festones y entredos ejecutados con sedas y algodones negros de tintes garantizados.

Los pañuelos fantasía se siguen bordando con sedas matizadas. En algunos de ellos se ha introducido la innovación de bordar marcas y cenefas con hilillo de oro; pero no resulta práctico, pues es necesario que el hilillo de oro sea de calidad inmejorable, para que pueda resistir el indispensable lavado sin sufrir importante deterioro.

En las postrimerías del invierno, y para alternar con el estilo Imperio, ha surgido la moda característica de 1830, es decir, la falda corta hecha á campana con los paños de delante sesgados y caprichoso adorno colocado en derredor. Tal modelo se presta á muchas fantasías y en este punto hacen verdaderas maravillas las modistas inteligentes.

En Madrid han sido recibidas con verdadero entusiasmo las nuevas hechuras, especialmente para trajes de salón, con escote cuadrado y cuerpo fruncido en los hombros y delanteros, sobre todo en tejidos ligeros como la gasa y el *surah*. En este caso la media cola es de rigor, bien sea redonda ó cuadrada, y completa de modo típico ese capricho antiguo que como por arte de magia se refleja en los trajes modernos.

Es verdaderamente asombroso el éxito alcanzado por las mangas globo, en el corte tiempo pasado desde su aparición. Éxito debido sin duda alguna á que las señoras mas elegantes se han apresurado á adoptarlas sin la mas ligera vacilación. En calles, paseos, teatros, etc., se ven hoy centados trajes que no lúzan como indistinguible sello de novedad.

hombrecas ó mangas globo.

Los cuerpos son muy caprichosos; los hay de terciopelo abiertos, enlazados, de seda, escotados que se abrochan en el hombro, de gasa formando blusa plegada y cruzada, y por último de combinación terciopelo y seda, con manga corta de bullón y remetidos en las faldas.

Ningún adorno predomina tanto en los cuerpos como los lazos mariposa y bizantinos, algunos de los cuales ostentan hebillas de plata antigua, enriquecidas con piedras preciosas.

El color de gran novedad es el violeta, pero no en variedad de tonos, sino ateniéndose a un solo matiz, ese agradable violeta oscuro, copia perfecta de la diminuta flor.

El terciopelo rubi, combinado con el raso blanco, la seda verde Nilo, el raso rosa, el color masilla y el terciopelo azul, son los tonos en boga y que mejor responden a las exigencias de los vestidos destinados a sociedad, en los cuales la nota animada y brillante prevalece de un modo decisivo.

Para adornar los trajes destinados a reunión han venido de París unos largos flecos de perlas, oro, plata y azabache, denominados *Uvia de perlas*, adorno de excelente efecto colocado al rededor del escote, en las hombreras y en los cinturones.

Las novias tienen también derecho a la atención de esta humilde cronista, y para que no me censuren con fundamento, voy a registrar tres lindísimos modelos de trajes de boda que se han recibido de París.

Los tres pueden ser confeccionados, lo mismo en seda blanca que en seda negra.

El modelo primero es de piel de seda, forma *Princesa*. La falda se prolonga en larga cola cuadrada, y luce en el delantero tres guirnaladas de flores de azahar, dispuestas al través y rematadas en sus extremos por graciosos lazos de cintas de faya. El cuerpo está escotado en forma de corazón sobre una camiseta fruncida de tul moteado, rodeada de una berta de seda. Sobre la camiseta aparece un doble collar formado con guirnaladas de flores de azahar. Mangas de seda, con hombreras abullonadas de tul moteado, sembradas de grupitos de flores de azahar.

El modelo segundo es de seda brochada y crespón de la China. Cuerpo corselete de seda brochada, colocado sobre un primer cuerpo de crespón de la China. Las hombreras del cuerpo corselete se prenden sobre los hombros con pequeños grupos de flores de azahar y guirnaladas de rizada pluma rodean sus contornos. Mangas sumamente huecas ajustadas por medio de brazaletes de plumas. El delantero de la falda es de crespón de la China, dispuesto en artísticas ondulaciones; la cola larga y plegada en forma de abanico, está guarnecida en los contornos con guirnaladas de pluma.

El tercer modelo, de faya y encaje, se compone de una falda *Watteau* y un cuerpo mariposa. La falda de faya, luce en calidad de adorno, un ancho volante de encaje, cosido en unión de un original fleco formado en capullos de flor de azahar, ensartados en hilos de plata. El cuerpo es de encaje y en torno del escote se repite el adorno de la falda. Mangas de encaje con hombreras globo de faya.

Y terminará por hoy con alguna indicación de modas masculinas.

De paño blanco y forradas con raso negro usan los elegantes de París los abrigos para teatro, forma *Carrick* y *Directorio*.

El sombrero de copa ha empezado a variar con una frecuencia antes desusada. En vez de las cintas de seda que rodean el nacimiento de la copa, se colocan cintas de terciopelo labrado.

Las botinas de color, piel fina, se llevan ya en invierno y para sociedad.

VALENTINA.

Noticias

Entre los magníficos é innumerables regalos que ha recibido el venerable y sapientísimo León XIII, en ocasión de su jubileo episcopal, figuran un riquísimo pergamino de adhesión de los católicos dinamarqueses, otro de las autoridades de Praga, y varios objetos de gran valor remitidos por la emperatriz de Austria.

La *Gaceta* ha publicado una circular de la fiscalía del Supremo recordando la ley de 26 de Julio de 1878, estableciendo la protección a los niños y observando que en las poblaciones populosas es donde se cometen escandalosas repeticiones del hecho censurable de dedicar los niños a la mendicidad pública, ó de ponerlos a trabajar en talleres y fábricas, para echarlos al arroyo cuando la anemia los aniquila ó la tisis los hiere de muerte.

Las noticias que se reciben de diferentes provincias respecto a la próxima cosecha no pueden ser más desconsoladoras. Todas acusan que la recolección será muy escasa por efecto de la pertinaz sequia que se padece en todas las regiones.

Es probable que se cambie la situación del faro del cabo Villano, para evitar sin nuestros marítimos.

Se habla de emplazar en cabo Toriñana un faro de primer orden.

Los periódicos de Londres empiezan a manifestar alguna inquietud por la frecuencia con que se repiten las explosiones de petardos, pidiendo al gobierno demuestre mayor energía y actividad en perseguir á los revolucionarios.

El petardo que estalló el jueves parece que estaba destinado a la habitación del presidente del Consejo de ministros.

En Málaga ha ocurrido el siguiente suceso.

Un individuo que debía satisfacer un pagaré vencido, sacó varios billetes de Banco colocándolos sobre su mesa de escritorio

mientras los ponía en una cartera, por la cual fué á la habitación inmediata. Distrájose allí hablando con su señora y cuando regresó habían desaparecido los billetes.

Buscándolos vióse que un niño de cuatro ó cinco años los había cogido y estaba haciendo pajaritas con ellos.

Rotos los billetes serán presentados sus pedazos en el Banco de España, y sujetos á un reconocimiento para que el expresado establecimiento de crédito devuelva su importe.

Telegrafian de Berlín, que se ha arreglado un casamiento entre el general conde Capri, canciller actual del Imperio de Alemania y la encantadora y joven viuda del difunto coronel Lehmann de Tilsit, Prusia Oriental. En breve se publicará oficialmente esta noticia.

En Zaragoza se está celebrando la vista de una causa por asesinato, en la aparecen procesados cinco individuos, vecinos de Mallen, y para los cuales solicita el fiscal la pena de muerte en garrote.

No se habla de otra cosa en Madrid que del banquete celebrado por cuatro señoras en un gabinete particular de un restaurant muy conocido.

Una condesa muy linda, con dos de sus más íntimas amigas y una actriz popular, se reunieron á comer, vestidas de hombre, con pantalón ceñido y americanas adorablemente puestas.

Después de esta comida, que fué muy alegre y abundó en ella el vino, se fueron á pasar la noche en el teatro, en un palco, con sus magníficos habanos en la boca.

¡Bonita está la sociedad!

Toda la prensa de Orense pide que se erija una estatua en aquella ciudad á la insigne escritora gallega doña Concepción Arenal. *El Derecho* ha abierto una suscripción invitando á la realización del pensamiento de los señores Nomdedeu y García Herrero.

Parece que, según las reformas del ministro de la Guerra, se rebaja en 8000 hombres, y 500 caballos el contingente de ejército, no quedando por eso excedentes ni jefes ni oficiales.

En Valencia ha adquirido alarmantes proporciones el juego. La prensa local censura la tolerancia de que dan muestras las autoridades.

Algunos maliciosos creen que se juega en todas las capitales de provincia.

Dicen de Roma, que continúa, bien que muy lentamente, la investigación referente á los escándalos bancarios ocurridos en Italia. Hasta ahora van coleccionados y puestos bajo sello judicial, más de 4.000 documentos.

El diputado Zerbi que parece muy complicado en aquellos graves asuntos, está gravemente enfermo.

Un corresponsal de Niza dice que este año menudean en Montecarlo los suicidios, hasta el extremo de que á pesar del empeño de las autoridades por ocultarlos, todos saben que la famosa casa de juego continúa siendo ocasión de ruina y de muerte para muchas personas, y el número de perdidosos suicidas es muy superior al de anteriores épocas.

Hablando de la última víctima dice el aludido corresponsal:

Una joven viuda, perteneciente á una conocida familia francesa, llegó hace pocos días á Montecarlo. Estimulada por la ganancia de algunos centenares de francos, se dejó llevar por el deseo de tentar fortuna con posturas más cuantiosas cada vez. En poco tiempo perdió al treinta y cuarenta todo su capital, que ascendía á 200.000 francos.

Reducida á la más completa miseria, regresó á la fonda en que se hospedaba y se saltó la tapa de los sesos disparándose un tiro de revólver. La desgraciada había envidiado hace cinco años y deja tres huérfanos.

El suicidio ha causado profunda impresión en Montecarlo, más desgraciadamente no bastará para que los jugadores se alejen del principado de Mónaco.

Quince son las vacantes de senadores vitales de Madrid y pasan de sesenta los aspirantes.

En Santibáñez Zazaguda (Burgos), los mozos Valentín Alvarez y Jacinto García, penetraron el lunes de anoche en el domicilio de doña Venancia Alvarez, forzando las puertas.

El Jacinto disparó dos tiros á la joven Inés Rodriguez que había sido su novia, causándole dos heridas tan graves que se cree que muera.

La madre se salvó encerrándose en una habitación.

Después de los disparos, el García maltrató aún á Inés con la culata de la pistola.

El cardenal Rampolla ha dado en Roma con motivo del jubileo de Su Santidad un espléndido banquete á los embajadores y enviados extraordinarios cerca de la corte de León XIII.

Dicen de Orense que en breve recibirá el clero de aquella diócesis la paga del mes de Junio del año 1889.

Ni los maestros de escuela.

Parece que en Gijón hace ya más de diez meses que no se abonan las dietas á los que

forzosamente tienen que asistir á las Audiencias en calidad de jurados, recibiendo en sus reclamaciones por toda contestación la frase «no hay dinero».

Según noticias de Lérida el gobernador civil de aquella provincia se dispone á emprender una campaña sanitaria, en previsión de lo que pudiera ocurrir en la primavera próxima, empezando por sanear las pestilentes márgenes del Segre.

Para conseguir este objeto se propone recabar del ayuntamiento la continuación de la cloaca receptora construida en el período de la alcaldía del Sr. Sol Torrents, á fin de que el desagüe se verifique más abajo de la población.

Además piensa excitar el celo de la misma corporación para que verifique las obras necesarias para la clarificación de las aguas del depósito, mejoras altamente beneficiosas para la salud pública.

En Madrid ha decrecido considerablemente la epidemia de la gripe. En cambio se presentan numerosos casos de viruela.

El *Diario de avisos de Zaragoza* del 24, relata lo ocurrido en el *meeting* celebrado en el Teatro Goya en la noche anterior, dice:

«Había terminado su discurso el señor Salmerón, y los que le oyeron en el escenario entre bastidores salían por el café, situado detrás del salón del teatro, en comunicación con éste por una gran puerta donde la gente se agolpaba y con el pasillo de entrada por otra también obstruida por la concurrencia, cuando un caballero notó que ardió algo sobre una butaca de rejilla, en el ángulo que forma el muro meridional del café y un tabique que se alza á unos dos metros ó tres delante del mostrador.

Se acercaron tres ó cuatro y vieron una bomba con la mecha encendida; uno dijo: es pólvora, y á continuación gritaron varias voces: ¡Un petardo! produciéndose el primer movimiento de pánico que era natural. Una masa se precipitó á las puertas, rompiendo los cristales y saliendo á la calle los que pudieron.

En el salón, al oír esos gritos, la confusión fué grandísima; muchos se arrojaron al suelo, esperando así la explosión, y algunas señoras que estaban en los palcos sufrieron ligeros demásos. Sin embargo de estar las dos puertas de la calle abiertas, gran parte del público se quedó en el salón con la ansiedad consiguiente.

—En el café un valiente—cuyo nombre sentimos no saber—se acercó al sitio temido, y con su abrigo—un tapabocas, si no recordamos mal—de un golpe derribó la bomba al suelo é intentó apagarla, arrojando un peligro que entonces á todos nos parecía cierto y considerable. Al caer la bomba saltó un chorro de fuego y chispas casi hasta el techo, durante el incendio de la pólvora mas de dos minutos.

En tanto habían salido por la puerta del escenario al café el señor Salmerón y los que le acompañaban, deteniéndose en un compartimiento separado por un tabique del café y ante la puerta: algunos creyeron que se trataba de una explosión de gas. Entonces cruzaron el café dos ó tres y entraron en el salón del teatro para calmar los ánimos, escitadísimos unos por el temor del peligro pasado y otros por la indignación que el hecho les producía.

Consiguiose pronto restablecer la tranquilidad, aunque no cesaron las protestas arrebatadas é iracundas de los concurrentes contra el autor de la ruina hazaña.

El petardo debió ser colocado pocos momentos antes de concluir el señor Salmerón su discurso.

Desde los primeros momentos el juez de San Pablo, señor Campos, procedió á tomar declaraciones á la dependencia del teatro. El fiscal de la Audiencia, señor Becerra del Toro, también acudió al lugar del suceso y se dedicó á auxiliar la acción del juzgado.

No deben haber producido indicio algunas declaraciones, porque los dependientes del teatro, al hablar con las personas que les han preguntado hoy, se limitan á decir que por el sitio de la ocurrencia pasaron anoche centenares de personas, unas para dirigirse al escenario, y otras de paso para los retretes.

El juzgado estuvo anoche en el hotel del Universo, donde tomó declaración al señor Salmerón y otras personas que le acompañaban. El gobernador civil, que visitó también al señor Salmerón, estuvo en la fonda del Universo hasta las tres de la mañana, auxiliando la acción del juzgado.

A petición del señor juez, envió el capitán general del distrito al oficial de Estado Mayor de guardia y á un maestro artífice del parque de artillería. Este reconoció el explosivo, que, según parece, resultó ser una bomba esférica de hierro de las que se venden en los barrillos por hierro viejo. Su aspecto es el de una pequeña olla, con boca ancha.

La pólvora de que estaba cargada la granada hallábase floja y húmeda. El autor del hecho se había limitado á introducir la pólvora y ponerle una mecha, pero sin tapar la ancha boca.

Ya se encuentra completamente restablecido del ataque celebrai que puso en peligro su vida, el gobernador militar de Orense Sr. Moltó.

No serán más que cuatro las corridas de despedida del matador cordobés.

Las corridas se dará en la primera temporada por este orden: 1.ª en Bilbao, 2.ª en Barcelona, 3.ª en Valencia y 4.ª última en Madrid.

El ganado será para la de Valencia del marqués de Saltillo y para las restantes del duque de Veragua.

Esto es el programa ya acordado y para ultimarle definitivamente ha salido de Madrid para Córdoba el apoderado de Rafael, D. Fernando García.

En Pinos Puente un borracho penetró en el cementerio, y después de apostrofar á los muertos, tachándoles de cobardes porque no se levantaban á contestar á su re-

reto, destruyó las cajas destinadas á trasladar los cadáver de los pobres. El autor de la profanación fué detenido.

Dice un periódico militar que el capitán general de Madrid es tan severo ordenancista que mandó no hacer muchos días arrestado á las prisiones de San Francisco á un teniente coronel, por haberse presentado ese jefe vestido de paisano en el despacho del Sr. Bermúdez Reina, á quien particularmente iba á ver para un asunto ajeno á la milicia.

El tribunal del Sena entiende en estos momentos de un litigio curioso en extremo.

Hé aquí el asunto de este pleito:

M. G. contrajo matrimonio hace algunos años en la Martinica con una jóven de aquel país, estableciéndose más tarde el matrimonio y una hija del mismo en la capital de Francia.

Esta niña estaba ya en edad de casarse, cuando no pudiendo sus padres vivir en buena armonía; entablaron una demanda de divorcio, separándose el matrimonio, en tanto el tribunal fallaba, y llevándose el padre á la jóven, Mlle. G.

Esta señorita sostenía relaciones amorosas con el hijo de uno de los oficiales superiores de la marina francesa, á quien conoció en París; pero no habían podido casarse porque la madre de la jóven oponiase tenazmente á este enlace.

Mas una vez separados los esposos, M. G. consultó á un abogado, y éste le aconsejó la formación de una pieza estableciendo la desaparición de Mme. G. desde entonces consideróse inútil pedir á esta su consentimiento.

M. G. buscó cuatro ciudadanos de buena voluntad capaces de afirmar que Mme. G. había desaparecido después que se separó de su esposo, suponiendo por tanto que se había marchado muy lejos. Presentáronse los cuatro complacientes testigos en la comisaría del barrio á que pertenece el domicilio de M. G., y afirmaron ante el juez de paz del distrito que era notorio que Mme. G. había desaparecido. El juez, oida la declaración de los cuatro ciudadanos, remitió á M. G. la pieza donde se hacía constar la desaparición de su esposa.

El casamiento de los jóvenes podía ya realizarse, y en efecto, á los pocos días contraían matrimonio los dos amantes.

Por este mismo tiempo, Mme. G., que no había salido de París ni un solo día, ocupábanse activamente en la resolución de la demanda de divorcio que había presentado.

Como el matrimonio de Mlle. G. se verificó con mucha reserva, su madre lo habría ignorado largo tiempo de no haberse encontrado en la calle á una amiga que, de repente, la dijo:

—Mi felicitación más completa. Tienes un yerno encantador!

Mme. G., llena de asombro, exclamó:

—¿Un yerno! ¿Yo un yerno? Eso será broma.

La amiga insistió en lo que había dicho y le dijo la casa en que habitaban, los nuevos esposos. Mme. G. corrió allí y se enteró por su misma hija de que era suegra sin quererlo.

De información en información, madame G. llegó á conocer toda la verdad, y ha jurado que ha de anular el matrimonio, hecho por medio de una pieza falsa.

Mme. G. ha dirigido una larga instancia al procurador de la República, en la que expone todos los hechos que dejamos referidos.

Créese que no logrará anular el matrimonio; pues la unión, aunque irregular, no puede decirse que es nulo.

De la provincia

Leemos en *El Felanigense*: «La falta de lluvias pone de cada día en mayor aprieto á los campesinos, considerando mermada notablemente la cosecha si no viene pronto el agua apetecida.»

»Eso es lo que por hoy puede añadirse á la situación desesperada del propietario que guarda aún en las bodegas el depreciado producto de sus trabajos.

»Ante ese triste espectáculo, y aunque se nos diga que gastamos pólvora en salvas, no podemos resistir el deseo de hacer una nueva súplica, de implorar, si es preciso, la clemencia de los señores Alcaldes de los pueblos vitícolas de esta isla y autoridades principales de la provincia, que en verdad no pueden negarle á sus gobernados, y decirles: unid siquiera por un momento vuestra voz, y si de este modo llega á oírse el gobierno de nuestra nación, preguntádele: ¿podemos ya desterrar las vides de nuestro suelo? La respuesta determinará á los mallorquines la conducta que en lo sucesivo deben seguir, y sabrá el Labrador, y con él todos los trabajadores, que falta de protección la viticultura y escaso ó nulo el rendimiento de las demás cosechas, urge ya el buscar para lo sucesivo algún medio de subsistencia: pan ó trabajo con que ganarlo.»

Sorprendido por el recio temporal que reinó el miércoles, naufragó en las costas de Porto-Petra el pallebot *Margarita*, de la matrícula de Ciudadela.

La tripulación está en salvo, trabajando ahora para conseguir lo mismo del cargamento, que era de ladrillos.

Crónica Local

Saliéron por fin ayer tarde los vapores que desde el juéves estaban detenidos á causa del temporal, el *Unión* para Valencia y el *Palma* para Barcelona.

En el primero se embarcó el señor Socías y Caimari, á quien despidieron en el muelle numerosos amigos políticos y particulares.

Los inspectores de Vigilancia y la Guardia civil después de pesquisas llevadas á cabo con el sigilo que el caso requería, han dado al fin con los rateros que saquearon la casa del Sr. Domenge en Porto-Pí y que se llevaron de un establecimiento del Molinar tres pavos y una gallina. Pero es el caso que de los tres detenidos dos cantan de piano y el otro niega aunque los otros acusanle de participación en los delitos; y falta uno que hace poco ingresó en la Misericordia y también está acusado.

Puestos á disposición del Juzgado, es probable que este averigue la verdad; como también si son los mismos que han llevado á cabo otros robos cometidos de poco tiempo á esta parte.

De los cuatro detenidos el mayor tendrá 18 años y el menor 12. ¡Tan jóvenes y tan aprovechados!

Victima de la dolencia que últimamente le aquejara murió anteanoche el Sr. D. Juan Villalonga, dueño de la imprenta de la calle de Poderós; y ayer mañana á las once y media verificóse la conducción del cadáver á la última morada, acompañado de lucido cortejo de amigos de la familia. Al cielo le pedimos la eterna bienaventuranza para el que fué nuestro amigo y compañero, y consuelo y resignación para los que lloran su pérdida.

El sábado llegaron de Barcelona, el pintor y literato catalán Sr. Rusiñol y el redactor de nuestro querido colega *La Vanguardia* Sr. Casellas, con otros amigos que vienen á visitar lo mas notable de Mallorca. Deseamos queden satisfechos.

En la plaza Mayor riñeron ayer mañana á bofetadas los dos cobradores del impuesto sobre los puestos de la misma; y como era la hora en que más concurrido suele estar el Mercado, hubo al principio la consiguiente alarria porque se desconocía la índole de la riña y quienes eran los actores; más después cuando se conocieron los antecedentes se vió que no hubo nada de navajas ni de que corriera la sangre por ningún lado. Más valé así.

Por telegrama que tenemos á la vista se sabe que el vapor *Palma* que salió ayer á las cinco de la tarde de nuestro puerto, ha llegado esta mañana á las cuatro y media sin novedad á bordo, encontrando buen tiempo. Resulta una travesía de menos de doce horas.

En la calle de San Miguel resbaló ayer mañana y se cayó un anciano que pasaba por la acera empedrada inmediata al edificio que ocupan los Juzgados, causándose una herida contusa en la cabeza.

También por disposición gubernativa fueron embarcadas ayer para Barcelona dos mujeres *cantaoras*, según ellas, que no han podido lucir su garganta en esta capital.

Se ha presentado atacada de viruelas una criatura que habita la misma casa en que existía otro enfermo de idéntica dolencia en el Arrabal. Dícese, pero, que el nuevo caso es tan benigno que no merece mencionarse como tal.

Animadísimo estuvo ayer el paseo del Borne, de doce á dos, horas en que tocó la música militar; pero no lo estuvo menos por la tarde el del muelle, donde además de la mucha concurrencia á pie había gran número de carruajes.

Bien es verdad que la salida de los vapores para Valencia y Barcelona contribuyó á aumentar los curiosos y paseantes.

En la circular que dispone el ingreso de los quintos en las zonas, se

dice: «Aquellos que no se presenten el 6 de Marzo se les pondrá nota de falta de concentración y se les castigará no concediéndoles licencia ilimitada ni trimestral, sirviendo tres años en las filas.»

Conviene que no lo olviden los mozos.

Con buena entrada y aplausos trabajo ayer tarde la compañía que dirige el Sr. Agustini, en la plaza de Toros.

El sábado llegaron de Barcelona cinco mendigos; y ayer por disposición gubernativa fueron reembarcados.

Son los mismos que no hace mucho tiempo fueron despedidos de esta capital; y se proponen estar en Ibiza algunos dias y después irse al continente.

Proyectos de espectáculos. Un colega indica ayer la probabilidad de que la *Sociedad de conciertos* que en Madrid dirige el famoso maestro Manceinelli, la cual ha de pasar á Barcelona para dar allí diez funciones, pueda venir á Palma para que los aficionados celebremos buena música siquiera dos ó tres noches.

Otro dice que es posible tengamos funciones de ópera en el Principal durante la temporada de Pascua, bajo la base del maestro Petri, la triple Natividad Martínez, que tan buenos recuerdos dejó hace pocos años aquí, y del tenor nuestro paisano Brötad; indicando al efecto un programa de diez funciones, en las que se cantarían *Buy-Blas, Freischütz, Pescadori di Perle y Caballeria rusticana*.

Y nosotros sabemos que ayer debía salir para Barcelona el arrendatario del Teatro Sr. Cussini, con objeto de ajustar compañía de zarzuela para el Circo.

De modo que ya tenemos tres proyectos. Veremos si se realizan, pues los tres son factibles.

En la plaza de Toros se proyectan funciones del espectáculo nacional, aunque no con el caracter de corridas formales, pues estas se dejan para mas adelante.

Al efecto mañana tal vez salga para el continente el arrendatario de la plaza á fin de contratar cuadrilla y comprar toretes para novilladas y funciones de mogiganga.

Tendremos, pues, espectáculos para todos los gustos.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil, fué ayer y anteaer el siguiente:

Entradas: 4 varones. 1 hembras.
Salidas: 2 " 1 "

Hemos tenido el gusto de visitar el establecimiento de horticultura de Mr. Jean Barthou, en la estación del ferro-carril; y en él hemos tenido ocasión de admirar el gran número de árboles frutales de distintas clases, plantas de jardín y de adorno, que acaba de recibir. Todo precios económicos desconocidos en esteaís. 84

Señores LANMAN Y KEMP.
Muy señores míos:
No puedo menos de certificar para bien de mis semejantes, que teniendo un cáncer de muy mal cariz que amenazaba destruirme por completo la nariz y parte de la cara, después de haber probado un sin número de medicamentos sin obtener resultado, fui curado por completo con el uso de solo cuatro botellas de la maravillosa ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.

Lo que tengo el gusto de comunicarles autorizándoles para que hagan el uso que mejor les plazca del presente escrito.

Esta ocasión me proporciona el gusto y honor de ofrecermé de Vds. afímo. y S. S.
Q. B. S. M.
José FRANCO VILAN,
18 Su casa calle San Antolin n.º 18.
Depósito general en España, para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y C.ª, Barcelona.

Sección Oficial

AYUNTAMIENTO DE PALMA
Aprobado por este Ayuntamiento en sesión celebrada el dia de hoy el Presupuesto ordinario para el próximo año económico de 1893 á 94, se anuncia al público que estará de manifiesto en esta Secretaría á efectos de reclamación por espacio de quince días á contar desde la fecha.
Palma 24 Febrero de 1893.—El Alcalde, Miguel Santandreu.—P. A. del Ayuntamiento, Guillermo Roca, Secretario.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA
San Cirilo patriarca, s. Anastasio mrt. y san Macario y compañeros mártires.

CULTOS SAGRADOS
Mañana 28.

En San Francisco, empiezan cuarenta horas en sufragio de las almas del Purgatorio; se descubrirá á las seis y acto continuo las adoraciones al Santísimo con estación, empezando luego un turno de misas rezadas hasta las doce, en la de las once habrá oración mental. Por la tarde á las seis, se rezará la corona, oración mental, estación y reserva.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

VALORES LOCALES

Crédito Balear	112
Cambio Mallorca	62
Fomento Agrícola	54
Ferro-Carriles de Mall.	51
Alumbrado por Gas	106
Salinas de Ibiza	190
La General Mallorquina	72
La Islaña Marítima	52
Banco de Sóller	37

VALORES PÚBLICOS

4 p. 000 int. perpétuo	68'10
4 p. 000 ext.	73'50
4 p. 000 amortizable	77'10
4 p. 000 amort.	106'75
Cubas (86)	255
Banco de España	17'10
Tabacos	68'40
Francos	73'60
4 p. 000 interior perpétuo	68'40
4 p. 000 exterior	73'60
4 p. 000 amort.	107
Cubas (86)	97'37
Cubas (90)	97'37
Coloniales	
Norte de España	37'60
Francias	

Madrid: 68'15
París: 62'87
Renta francesa: 62'87
Londres: 17'35
Cambios: (Londres á 90 dias fecha) 17'35 (París á 8 dias vista) 17'35

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES
que regirá desde el 1.º de Octubre de 1892 al 31 de Marzo de 1893

- De Palma á Manacor y La Puebla—7'50 mañana, 2'15 y 3'30 (mixto) tarde.
- De Manacor á Palma—3 (mixto), 7 mañana y 5'15 tarde.
- De La Puebla á Palma—7'25 mañana y 5'25 tarde.
- De Manacor á La Puebla—7 mañana y 5'15 tarde.
- De La Puebla á Manacor—7'25 mañana 2'45 y 5'25 (mixto) tarde.

Tren periódico: Los dias de mercado en Inca.—De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

- Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
- Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 4 tarde, vía Alcudia.
- Para Barcelona, martes 4 tarde, y sábado 2 tarde vía Alcudia.
- Para Valencia, juéves 4 tarde.

LEGADAS Á PALMA

- De Valencia, lunes 7 mañana.
- De Mahón, lunes 10 mañana, vía Alcudia, y juéves 6 mañana.
- De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.
- De Barcelona, juéves 11 mañana, vía Alcudia y sábado 6 mañana.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 25:—De Barcelona en 11 horas, vapor *Bellver*, de 788 ton., cap. Juan Singala, con 30 mar., 15 pas., valija y efectos.

De Barcelona en 11 horas, vapor *Cataluña*, de 662 ton., cap. Guillermo Pujol, con 22 m., 36 pas. y efectos.

IDEM DESPACHADAS

- Para Las Palmas, polacra *Sensat*, de 168 t., cap. Federico Talvera, con 9 mar. y efectos.
- Para Ibiza y Alicante, vapor *Lulio*, de 405 ton., cap. Pedro Aulet, con 26 mar., 2 p., valija y efectos.

VIGIA MARITIMA DE PORTO-PÍ

AYER 26 DE FEBRERO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera nubosa y con nieblas; horizontes brumosos y calmosos; viento nulo y la mar de fondo, con resaca y blanca.

A las doce: atmósfera cubierta por densas nieblas; horizontes cerrados; viento S. galeno y la mar sigue como al orto.

A la puesta del sol, continúa el tiempo como á las doce; el viento ha rolado al S.O. y la mar con oleaje, resaca y plena.

Entradas: El vapor-correo *Cabrera* y un pai-lebot.
Salidas: Una polacra goleta, los vapores-correos *Lulio* y *Unión* y el vapor *Palma*.
Queda á la vista, ante la *Porrasa*, el vapor *Palma* que sigue para su destino.

HOY 27

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera despejada y diáfana; horizontes neblinosos los del 3.º cuadrante y claros los restantes; viento nulo y la mar con arrastre de fuera, blanca y plena.

Entradas: Ninguna.
Salidas: Ninguna.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Panamá» salió de la Habana el 20 del actual para New-York.

El «Habana» llegó á Veracruz el 21, procedente del puerto de su mismo nombre.

El «Reina María Cristina» llegó á la Coruña el 22 procedente de Santander.

El «Méjico» llegó á Colón el 22, procedente de La Guaira.

El «Montevideo» salió de Barcelona el 23 para Málaga.

Sociedad «La Veloce»

El «Rosario» salió el 20 de San Vicente para Génova.

El «Las Palmas» salió de San Vicente el 20 para Pernambuco.

El «Nápolis» salió de Vittoria el 19 para Río Janeiro y Santos.

Noticias marítimas.

En Cavak han chocado los vapores ingleses *Dora* y *Capri*, resultando ambos con averías.

—Procedente de Rosario de Santa Fé, Buenos Aires, Montevideo y San Vicente de Cabo Verde, fondeó el juéves por la tarde en el puerto de Barcelona el vapor francés *Dioljabah* con cargo general para ésta y Marsella.

Como este buque traía en su patente una nota manifestando que había ocurrido un caso de fiebre amarilla á bordo del vapor italiano *América*, anclado en la bahía de Buenos Aires, el director de Sanidad despidió dicho buque para el lazareto sucio de Mahón.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 25 á las 3'15 t. A

Lotería de hoy:
Números 1061, 2818, 20.458, 7725 y 23.819.

No ha correspondido ningún premio á esa provincia.

Madrid 26 á las 7'10 n.

Se guarda gran reserva sobre los proyectos militares del Sr. Lopez Dominguez.

La prensa francesa ha comenzado una campaña contra el ultraproteccionismo.

La Gaceta publica la orden de efectuar las elecciones simultáneamente en España y Ultramar.

Con motivo de los GRANDES ADELANTOS y NUEVOS PROCEDIMIENTOS introducidos en sus talleres la

CASA FERRA

puede ofrecer hoy sus artículos á precios DESCONOCIDOS HASTA EL DÍA.

Añádase á esto la **NOVEDAD** y **BUEN GUSTO** tan conocidos de sus dibujos y se verá que la

CASA FERRA

es la única para muebles de arte á la par que económicos.

DESPACHO: MIÑONAS 11
TALLERES Á VAPOR: OLMOS 96.

D.ª Catalina Compañy y Escalas
Viuda de Gazá

HA FALLECIDO

Su desconsolada hija, hermana, nietos, hijos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que, en sufragio de su alma, se celebrará el martes 28 del corriente, á las once de la mañana, en la parroquial iglesia de Santa Cruz.



Sor Clara Mulet

Falleció en Campanet el 22 del corriente R. I. P.

Todas las misas que se celebrarán en la iglesia de San Felipe Neri el martes 28 del corriente, serán aplicadas para el sufragio del alma de la finada. 227



Don Eduardo Infante y Olivares

Falleció en Madrid el 28 de Febrero 1884 E. P. D.

Las misas que se celebrarán el martes 28 en la Capilla del Santo Cristo de San Nicolás, desde las cinco y media hasta las doce, serán en sufragio del alma de dicho señor. 228

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

No habiéndose reunido el número de acciones que previene el artículo 25 de los Estatutos para la Junta general que debía tener lugar el día 28 del actual se convoca nuevamente a los Sres. Accionistas a la que se verificará el día 8 de Marzo próximo a las tres de la tarde, en el local de la estación de Palma: en la inteligencia de que tendrá efecto la Junta y serán válidos sus acuerdos sea cual fuere el número de Accionistas presentes, en conformidad a lo dispuesto en el citado artículo 25.

Las papeletas de asistencia continuarán facilitándose por la Secretaria todos los días no festivos, de doce de la mañana a dos de la tarde, desde el inmediato a la publicación de este anuncio hasta tres antes del señalado para la Junta, durante cuyo periodo deberán los Señores Accionistas que tengan que representar a otros, entregar las cartas que acrediten su representación.

Los resguardos expedidos a los Señores Accionistas que han depositado acciones para la sesión convocada para el 28 del actual servirán de papeleta de asistencia para la que se convoca por medio de este anuncio igualmente que las cartas de representación presentadas sino se retiran por los interesados.

Esta Junta tendrá además el carácter de extraordinaria al objeto de discutir y aprobar en su caso la proposición de la Admi-

nistrativa consignada en la Memoria, relativa al cambio de trazado de la línea de Palma a Manacor por Lluchmayor, Porreres y Felanitx.

Palma 25 de Febrero de 1893.—El Presidente, Antonio Marqués.—Por A. de la J. A. Jaime Sancho, Secretario. 225

ADMINISTRACIÓN DE CONSUMOS EN ARRENDAMIENTO

Habiéndose terminado la notificación individual de las cuotas señaladas en los repartos de los conciertos y encabezamientos del impuesto de Consumos correspondientes a los vecinos y habitantes del extra-radio de esta capital obligados a ellos durante el actual año económico; el día de hoy los recaudadores nombrados por esta Administración darán principio a la cobranza voluntaria del primero y segundo trimestres de dichas cuotas; todos los días laborables excepto los sábados, en que con los Domingos y días festivos estará abierta en el Pielato de la Puerta Pintada.

Lo que se anuncia en el Boletín Oficial y periódicos de la localidad para conocimiento de los interesados.

Palma 25 Febrero de 1893.—El Arrendatario Administrador, Bartolomé Cabrer. 276

ISLEÑA MARÍTIMA

A contar desde el próximo viernes 24 del actual y los lunes y viernes de las siguientes semanas, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde, queda abierto el pago del dividendo acordado en Junta General, en las oficinas de esta Sociedad.

Palma 22 Febrero 1893.—El Presidente, Pedro Sampol. 8-5 216

SOCIEDAD COOPERATIVA DEL EJÉRCITO Y ARMADA

Desde el día 24 al 28 del mes actual de once a una de la tarde se venden en el despacho de la misma, la estantería y otros efectos que quedan de mobiliario de la tienda con la nueva rebaja de precios. 222

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

Habiendo acudido a esta Sociedad el presidente de la Sociedad de Velocipedistas de Palma y D. Lorenzo Oliver pidiendo que por haberseles extraviado los resguardos núm. 174 y 232 de que respectivamente se les proveyó al constituir en 3 Febrero de 1890 el primero el depósito de 50 pesetas y el segundo en 8 de Julio de 1892 el de pesetas 10, se les libre un duplicado, se hace público por medio de los periódicos de esta

Capital, por si alguien los retiene, o se considera con derecho a ellos, pueda hacerlo presente a esta Sociedad dentro el plazo de 15 días a contar desde hoy; en la inteligencia que transcurridos se considerarán los citados documentos nulos y sin valor, ni efecto, expidiéndose a los interesados el duplicado que solicitan.

Palma 22 de Febrero de 1893.—Por la Sociedad del Alumbrado por Gas.—El Director, Eusebio Pascual. 3-3 219

CAMBIO MALLORQUÍN

A contar desde el 22 del actual, quedan señalados los lunes, miércoles y viernes, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde, para el pago del dividendo complemento de beneficios del último ejercicio, acordado en la Junta general celebrada el día 19 del corriente. Palma 20 de Febrero de 1893.—El Director Gerente, Jacinto Felíu y Ferrá. 10-5 214

SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA EN PALMA

Desde el día de hoy queda abierta en esta Sucursal suscripción a Pagares del Tesoro que vencerán el 15 de Abril próximo y que serán cedidos con el descuento de 5 por ciento anual.

Palma 17 de Enero de 1893.—El oficial-Secretario, Emilio Figueras. 106

CRÉDITO BALEAR

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca a los señores accionistas para la General ordinaria que a los efectos del artículo 28 de los Estatutos, deberá celebrarse el día 5 de Marzo próximo a las once de la mañana en el local que ocupan las oficinas de esta Sociedad.

La lista que comprende el nombre de los que tienen derecho a votar, se hallará espuesta en la Secretaria, donde se facilitarán las papeletas de asistencia.

Los Sres. accionistas que deban ser representados por otros, podrán remitir a la Sociedad sus carta de representación, hasta el día anterior al designado para la celebración de la Junta. Palma 16 Febrero de 1893.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno, José Monlau. 196

SOCIEDAD MALLORQUINA DE TRANVIAS

En observancia de lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos, se convoca a los Señores accionistas de la misma a Junta General ordinaria, que tendrá lugar el martes 28 de los corrientes a las cuatro y media de la tarde en el local que ocupa el

Consejo de Agricultura, Industria y Comercio.

Los Señores accionistas que deseen concurrir a la Junta, podrán depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad Quint 17—todos los días laborables de doce a una, hasta el anterior al anunciado para la reunión y recoger al propio tiempo la papeleta de asistencia.

Palma 18 de Febrero de 1893.—El Presidente, Alejandro Rosselló.—P. A. del C. de A. Julián Mut, Vocal Secretario. 187

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

El pago del dividendo que la Junta general celebrada el día 15 de los corrientes acordó repartir a los Sres. Accionistas, estará abierto todos los días laborables desde diez a la una y media de la tarde, hasta el día 4 de Marzo próximo; y pasado este, los viernes solamente.

Los accionistas podrán encargarse del cobro a cual quiera persona mediante carta de autorización dirigida al Director de la Compañía.

Palma 17 de Febrero de 1893.—El Director, Eusebio Pascual. 8-8 s 199

SOCIEDAD AGRÍCOLA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE MANACOR

domiciliada en Palma—Danús, 1 Los Sres. Accionistas de esta Sociedad podrán hacer efectivo el dividendo activo acordado por la Junta General en 31 de Enero último, todos los días laborables, en domicilio social.

Palma 8 de Febrero de 1893.—El Director Gerente, Guillermo Creus. 174

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES

Asociación de Beneficencia Por acuerdo de la Junta Protectora, se convoca a los Sres. Subvencionistas para la Junta General ordinaria que tendrá lugar el día 25 del corriente a las doce de la mañana, en las oficinas de esta asociación.

Palma 11 Febrero de 1893.—P. A. de la J. P.—El Vocal Secretario, Raimundo Fortuñy. 186

BANCO DE PRÉSTAMOS Y CAJA DE AEROS

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, queda abierto el pago del oncenavo dividendo activo aprobado por la General todos los días no feriados de nueve a doce de la mañana, a contar desde el día 15 del presente mes en las oficinas de la sociedad, calle de San Bernardo n.º 16.

Palma 10 de Febrero de 1893.—El Administrador, Cándido Fernández. 183

BAÑOS

de la calle de los Huertos.

Quedarán abiertos el 1.º del próximo Marzo desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde. 229 2-1

Agencia LA ESPERANZA

Calle Carrió frente la Cofradía de S. Miguel. En esta Agencia se facilita toda clase de préstamos, con hipotecas, con pagarés y con prendas de oro, plata y piedras preciosas y otros objetos de valor conocido. También se facilita dinero sobre papeletas de empeños y otros documentos y valores conocidos.—Se admiten encargos para el Continente y Ultramar. 470 30-46-5

SE VENDE

El predio denominado «La Taulera Nova,» del maestro zapatero D. Bernardo Roig; se halla enclavado en el término municipal de Alaró y contiene terrenos de conrudio, viñado, higuera, almendros y plantel de id., con casa de labor y lagar de unas trescientas cargas de cabida. Contiene también un gran local con las construcciones necesarias para la fabricación de curtidos, que tanto se vende en unión del resto del predio como por separado.

Se venden también: una casa situada en la villa de Alaró, calle del Mitx, número 13, con dependencias para establecer un gran taller de zapatería u otro semejante.

Otra casa en la misma villa, núm. 7, de la misma calle, lindante con la anterior.

Y una cochera sita en la calle Nueva, número 56 de la misma población.

La subasta para la venta de dichas fincas se celebrará en la Casa Consistorial de la villa de Alaró el día 12 del próximo mes de Marzo a las once de la mañana; respecto a las casas y cochera se admitirán posturas para su conjunto y para cada de ellas separadamente.

Se adjudicará el remate al mejor postor, si la postura acomoda.

Los censos a que estén afectas las fincas que se venden se rebajarán del precio a razón del 5 por si el vendedor no opta por su redención previa.

Los títulos de propiedad se hallarán hasta el día de la subasta en poder del Notario de esta ciudad D. José Alcover, ante quien deberán otorgarse en su día las escrituras de traspaso.

Los gastos de estas, matrices inclusive, y los de la subasta que se verifique serán totalmente de cargo de los respectivos compradores. 212 4-2

Se vende una borriquito

de Argel. Conquistador 57, Agencia. 224 6-1

MOSAICOS HIDRAULICOS

ESCOFET FORTUNY Y COMPANIA

Ronda de San Pedro, 8.—BARCELONA

Esta casa es la más importante de España y del extranjero

La principal condición que deben reunir los PAVIMENTOS HIDRAULICOS es la de ser fabricados de mucho tiempo antes de su empleo.

La casa Escofet, Fortuny y Compañia no entrega sus productos hasta después de seis meses de su fabricación, y tiene siempre en sus almacenes DOSCIENTOS MIL METROS cuadrados de sus mosaicos en disposición de ser colocados.

En precios y solidez ninguna fabrica puede competir con los productos de esta casa, y en dibujos es la única que los posee originales de propiedad de la misma casa, y no copiados de catálogos extranjeros, como la mayoría de las otras fabricas. 51

Unicos representantes en esta isla: MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20, Palma.

VINO TINTO FERRUGINOSO

natural de las bodegas de COMELLAR DE LA PENNA

Caja de 12 botellas 10 pesetas

Una botella . . . 1.75 » 138

DEPOSITARIOS EN BALEARES LA ROSA BLANCA.

JARABE VERMIFUGO DE TORRENS

Recomendado por distintas notabilidades médicas y reputado como el mejor VERMIFUGO conocido hasta el día por su forma, sabor y aroma especial y por lo facilísimo que es haber tomar a los niños aún a los de primera edad.

PRECIO DEL FRASCO—1 PESET 19

Depósito general: Centro Farmacéutico, Palma de Mallorca.

PLAGUETAS PARA LA SACA DE EFECTOS TIMBRADOS VIUDA É HIJOS DE P. J. GELABERT.

Subasta voluntaria

El día 5 de Marzo próximo, a las doce, en el despacho del Notario D Miguel Ignacio Font, se verificará la de una casa botiga y algorfa con tres pisos, sita en la calle del Socorro de esta ciudad, números 158 y 140, con arreglo a las condiciones que se hallan de manifesto en dicha Notaría. 220 3-3

Hay veinte mil piés de

plantel de espárragos (*grosse d'Argenteuil*) para la venta a 50 pesetas el mil.—Juan Barthou—Estación del Ferro Carril. 213 5

NODRIZA

Una mujer de 50 años y la leche de cinco días desea encontrar criatura para lactar en su casa que tiene en el Arrabal; darán razón en el mismo, Plaza de la Navegación número 7. 223

Se alquila

la fábrica de aserrar maderas, situada en la Plaza del Olivar de esta ciudad. Para informes dirigirse Rambla 22 principal. 403 17



Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imp. casa de Viuda é Hijos de P. J. Gela